

MADRID.-Alcobendas celebrará el martes la primera comisión de seguimiento del Pacto por el Fin de la Violencia contra la mujer

ALCOBENDAS, 22 (EUROPA PRESS) El Ayuntamiento de Alcobendas celebrará el próximo martes 26 de noviembre la primera comisión de seguimiento del Pacto Social por el Fin de la Violencia contra la Mujer de este mandato.

El acto tendrá lugar a las 9:30 h en el Ayuntamiento de Alcobendas y se ha emplazado a departamentos municipales y a instituciones regionales y estatales. El objetivo de la convocatoria es relanzar el Pacto y proponer y debatir mejoras y actuaciones mediante la participación activa.

La concejala de Promoción de la Igualdad, Ofelia Culebradas, ha señalado que el Pacto "estaba olvidado en un cajón" y que, desde el actual Gobierno, quieren "revitalizarlo, para que se sumen más personas y concienciar a toda la ciudadanía de que erradicar la violencia machista es cosa de todos".

Durante la celebración de la comisión, además, se darán a conocer las últimas actuaciones desarrolladas en el área de Mujer y se pondrá en conocimiento e invitará a participar en la programación del Día Internacional contra la violencia machista.

UN PACTO DE 2017 El pacto fue aprobado por unanimidad de todos los grupos políticos en noviembre de 2017 y nació con el objetivo de vincular a toda la sociedad para conseguir el rechazo de la violencia machista, fomentar modelos alternativos de convivencia basados en el respeto y la igualdad, así como promover una cultura de la paz para llegar a una tolerancia cero en la violencia contra las mujeres. En resumen, lograr la unión de todos, cuantos más mejor, para acabar con la violencia machista.

La elaboración del Pacto fue un proceso abierto y participativo, en el que intervinieron más de 200 personas entre asociaciones, clubes, ONG, empresas, partidos políticos, trabajadores municipales y los consejos de Infancia, Adolescencia y Juventud.

Entre las acciones que contempla se encuentran aumentar el número de cursos y formación en violencia de género a trabajadores municipales y a la población en general, la incorporación de cláusulas de género en los procesos de contratación, dar visibilidad al papel de la mujer en la historia a través de trabajos y clases en los colegios, participar en campañas de sensibilización, realizar un mes en femenino, dar a las nuevas calles nombres de mujeres ilustres, rechazar los comentarios sexistas en nuestro entorno o crear comisiones de seguimiento.